



**RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DELEGADO DE ORGANIZACIÓN,
PERSONAL Y HACIENDA**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 18 de marzo de 2016, fueron aprobadas las bases que regirán los procesos selectivos para la constitución de bolsas de empleo en el Excmo. Ayuntamiento de Palencia y la relación de puestos a convocar conforme a la redacción dada en el anexo.

D. David Vázquez Garrido, Concejales Delegado de Organización, Personal y Hacienda, en virtud de competencias otorgadas por Alcaldía-Presidencia, mediante Decreto Nº 5.252, de 18 de junio de 2015, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Convocar el proceso selectivo para la creación de las listas de candidatos que constituirán las bolsas de empleo de los puestos de trabajo que aparecen en el anexo, conforme a la redacción dada en las bases.

SEGUNDO.- Publicar las bases de la convocatoria y la relación de puestos convocados en el tablón de edictos de la Corporación y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Palencia, 22 de marzo de 2016

EL CONCEJAL DELEGADO DE ORGANIZACIÓN,
PERSONAL Y HACIENDA

David Vázquez Garrido